



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20161500663423

Fecha: 17-11-2016



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Dr. MIGUEL URIBE TURBAY
Secretario Distrital de Gobierno

Dr. WILSON ALBERTO DIAZ ORTIZ
Alcalde Local Los Mártires

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Seguimiento al cumplimiento de los lineamientos sobre Austeridad en el Gasto.

Respetados doctores:

A continuación, se presenta para su conocimiento, el informe de seguimiento al cumplimiento de la circular 12 de 2011 de Alcalde Mayor de Bogotá, "Medidas de Austeridad en el gasto público del Distrito Capital".

SOPORTE NORMATIVO DE ORDEN NACIONAL Y DISTRITAL

Decreto Nacional 1737 de 1998, "por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público".

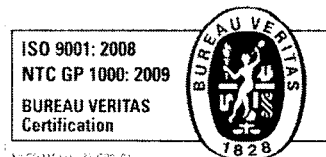
Decreto Distrital 30 de 1999, "por el cual se expiden medidas sobre austeridad en el gasto público del Distrito Capital de Santa Fé de Bogotá".

Decreto Nacional No. 984 del 14 de mayo de 2012, "por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".

Decreto Distrital 603 de 2014, "por el cual se liquida Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2015 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Acuerdo No. 575 de diciembre 17 de 2014, expedido por el Concejo de Bogotá".

Decreto Distrital 533 de 2015, "por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8-17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20161500663423

Fecha: 17-11-2016



comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Decreto 517 del 11 de diciembre de 2015; expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá, Distrito Capital".

Directiva 01 de 2001 del Alcalde Mayor. *"Medidas de Austeridad en el Gasto Público del Distrito Capital"*

Directiva Distrital 7 de 2008. *"Aclaración de la Directiva 008 de 2007, sobre medidas de austeridad en el gasto público del Distrito Capital"*.

Circular 12 de 2011 del Alcalde Mayor. *"Medidas de Austeridad en el Gasto Público del Distrito Capital"*.

Circular 43 de 2013 Secretaria General de la Alcaldía Mayor con asunto *"CERO PAPEL"*.

Circular conjunta número 01 de 2016 expedida por la Secretaria Distrital de Hacienda y la Secretaria General de la Alcaldía Mayor con asunto *"Austeridad en la ejecución de los recursos"*.

Circular 020 de 2016 expedida por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá *"Adopción de medidas para el ahorro de energía eléctrica y agua en la Administración Distrital"*

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las normas en materia de austeridad en el gasto orientadas hacia la racionalidad y uso adecuado de los recursos, mediante análisis de las variaciones y comportamientos generados en los rubros que conforman los gastos de funcionamiento y que se encuentran relacionados en la normatividad que comprende el plan de austeridad, el seguimiento se genera al 30 de septiembre de la vigencia 2016 comparado con el mismo corte del año 2015.

METODOLOGIA

Para la elaboración del informe se tomaron los reportes de ejecución presupuestal con corte 30 de septiembre de 2015 y 30 de septiembre de 2016, publicados en la Página de Secretaría Distrital de Hacienda, y se compararon con las apropiaciones vigentes, compromisos y ejecución. Igualmente, se evaluó la información recibida mediante radicado No. 20166420011153 contentiva de los lineamientos llevados a cabo por parte del Fondo de Desarrollo Local para cumplir las medidas de austeridad.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8-17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Radicado No. 20161500663423

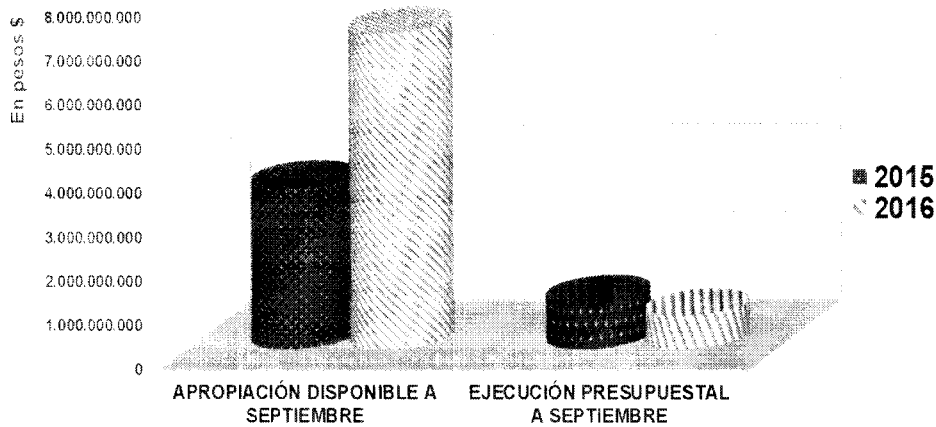
Fecha: 17-11-2016



RESULTADO DE LA VERIFICACION

1. Gastos de Fortalecimiento Institucional

DESCRIPCIÓN	2015		2016		VARIACIÓN PORCENTUAL DE APROPIACIONES	VARIACIÓN PORCENTUAL EN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
	APROPIACIÓN DISPONIBLE A SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE	APROPIACIÓN DISPONIBLE A SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE		
Promoción Institucional	56.530.130	29.340.792	63.122.465	12.583.879	12%	-57%



El Fondo de Desarrollo Local por concepto en la contratación de la prestación de servicios personales cuenta con el rubro denominado, proyecto 973 – Los Mártires al servicio de sus habitantes; se presentaron adiciones en apropiaciones por valor de \$3.488.748.908 equivalente a un 96%; el nivel de ejecución disminuyó en 29%, comparando septiembre de 2016 frente a septiembre de 2015, este proyecto comprende el presupuesto de los contratos de servicios personales técnicos y profesionales, pagos de honorarios a Ediles, comunicaciones e infraestructura tecnológica.

2. Horas Extras

De acuerdo a la información enviada por la Dirección de Gestión de Talento Humano, se observan disminuciones de \$9.341.248= equivalente al 78% frente a la ejecución realizada a septiembre de 2015. El Fondo de Desarrollo informó que las horas extras solamente se encuentran autorizadas para el conductor de planta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20161500663423

Fecha: 17-11-2016



MESES	2015	HORAS	2016	HORAS	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA %
ENERO	1.320.706	135	691.894	66	-628.812	-48%
FEBRERO	694.066	66			-694.066	-100%
MARZO	1.166.032	112			-1.166.032	-100%
ABRIL	1.209.216	114			-1.209.216	-100%
MAYO	1.537.076	138			-1.537.076	-100%
JUNIO	694.065	65			-694.065	-100%
JULIO	2.349.286	212	751.465	65	-1.597.821	-68%
AGOSTO	1.473.225	159			-1.473.225	-100%
SEPTIEMBRE	1.540.615	137	1.199.680	108	-340.935	-22%
TOTALES	11.984.287	1.136	2.643.039	238	-9.341.248	-78%

La ejecución de gastos de este rubro, no se ve reflejada en el informe de ejecución presupuestal del Fondo de Desarrollo Local, puesto que el pago correspondiente a nómina de funcionarios está centralizada, por lo cual la ejecución de la misma impacta directamente en el informe generado por el nivel central.

3. Vacaciones en Dinero

La información allegada por parte de la Dirección de Gestión del Talento Humano, no fue relacionada por centro de costo (Fondo de Desarrollo Local; dependencia, etc.) y así mismo la disponibilidad del sistema SIAP, no permite corroborar con certeza a cuál dependencia correspondía el funcionario que se le gestionó la liquidación de vacaciones en dinero.

En la siguiente tabla se observa la cantidad de funcionarios pendientes de disfrutar de vacaciones de dos (2) y tres (3) periodos.

PENDIENTES	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
2 PERIODOS	9
3 PERIODOS	3
TOTAL	12

La ejecución de gastos de este rubro, no se ve reflejado en el informe de ejecución presupuestal del Fondo de Desarrollo Local, el pago correspondiente a nómina de funcionarios está centralizada, por lo cual la ejecución de la misma impacta directamente en el informe generado por el nivel central.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20161500663423

Fecha: 17-11-2016



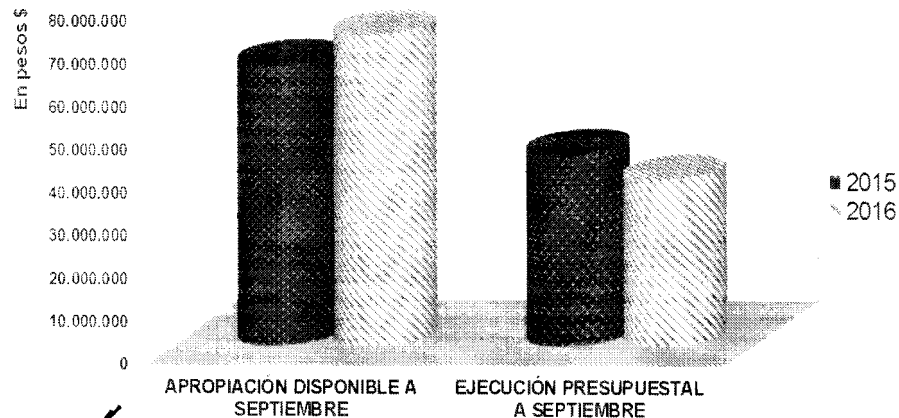
4. Gastos Servicios Públicos

El Fondo de Desarrollo Local, aumentó su apropiación para los gastos de servicios públicos en 11%, no obstante, se observa que su ejecución ha disminuido en 13%, lo que indica que están llevando a cabo tareas que permiten alcanzar la meta de austeridad.

Pese a los resultados obtenidos, es importante indicar que el servicio de acueducto y alcantarillado se ha aumentó en un 14% y el de teléfono en un 11% y que es el de servicio de energía el que genera una disminución significativa para el logro de austeridad en el rubro general de los servicios públicos.

El Fondo de Desarrollo informó de una campaña masiva por medio de correo electrónico en el mes de septiembre, la que se vería reflejada en los meses siguientes de pago; por otro lado la alcaldía cuenta con nueve (9) líneas telefónicas incluida las que se encuentran ubicadas en la JAL, se cuenta con planes de telefonía de plan limitado y con cargo fijo, medidas que no son suficientes puesto que el nivel de ejecución comparando septiembre de 2015 y septiembre de 2016 aumentó en \$963.800.= equivalente a un 11%.

DESCRIPCIÓN	2015		2016		VARIACIÓN PORCENTUAL DE APROPIACIONES	VARIACIÓN PORCENTUAL EN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
	APROPIACIÓN DISPONIBLE A SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE	APROPIACIÓN DISPONIBLE A SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE		
Energía	37.450.000	30.141.440	41.259.000	23.232.020	10%	-23%
Acueducto y Alcantarillado	10.700.000	4.573.680	11.770.000	5.236.100	10%	14%
Aseo	1.100.000	1.059.380	1.500.000	487.830	36%	-54%
Teléfono	16.050.000	8.788.430	17.655.000	9.752.230	10%	11%
TOTALES	65.300.000	44.562.930	72.184.000	38.708.180	11%	-13%



Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20161500663423

Fecha: 17-11-2016



5. Promoción Institucional

DESCRIPCIÓN	2015		2016		VARIACIÓN PORCENTUAL DE APROPIACIONES	VARIACIÓN PORCENTUAL EN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
	APROPIACIÓN DISPONIBLE A SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE	APROPIACIÓN DISPONIBLE A SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE		
Promoción Institucional	56.530.130	29.340.792	63.122.465	12.583.879	12%	-57%



Se observa una gestión con aras de lograr objetivos de austeridad en el rubro de promoción institucional, aunque su variación de apropiación fue con aumento del 12%, la ejecución a los gastos con reducción del 57% en septiembre de 2016 frente al mismo periodo de 2015.

6. Gastos Impresos y publicaciones

DESCRIPCIÓN	2015		2016		VARIACIÓN PORCENTUAL DE APROPIACIONES	VARIACIÓN PORCENTUAL EN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
	APROPIACIÓN DISPONIBLE A SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE	APROPIACIÓN DISPONIBLE A SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE		
Impresos y Publicaciones	31.477.695	13.764.251	35.947.340	11.649.340	14%	-15%

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

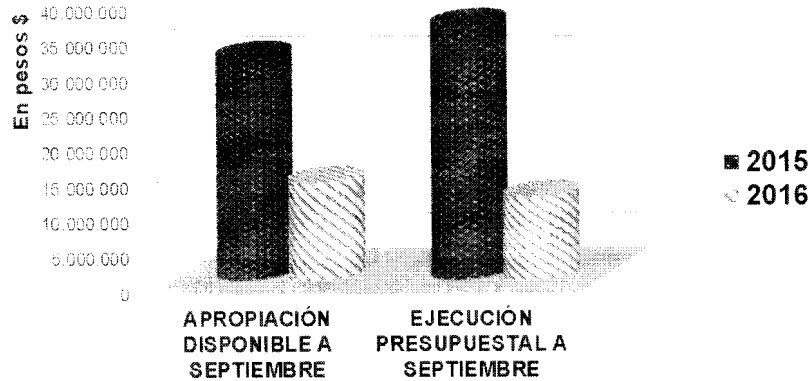


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20161500663423

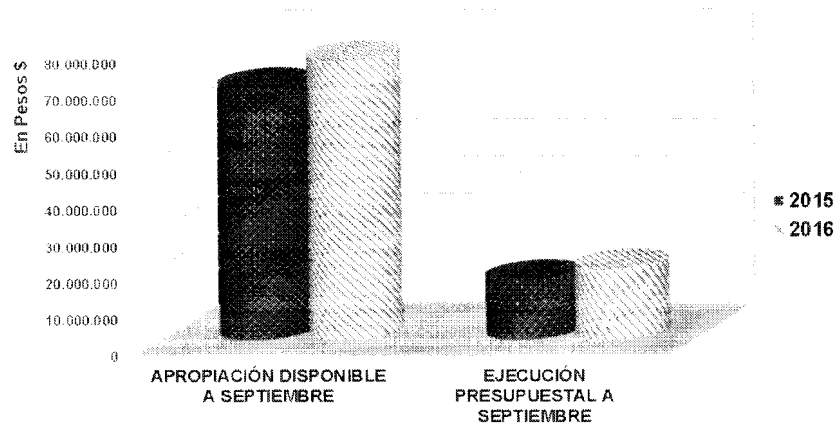
Fecha: 17-11-2016



La apropiación para el 2016 aumentó en 14% frente a la del 2015, los objetivos de austeridad se reflejan en el nivel de ejecución, puesto ha disminuido en 15% a septiembre de 2016 frente a 2015.

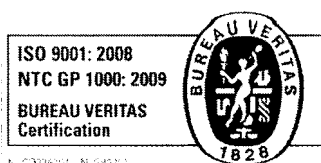
7. Materiales y Suministros

DESCRIPCIÓN	2015		2016		VARIACIÓN PORCENTUAL DE APROPIACIONES	VARIACIÓN PORCENTUAL EN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
	APROPIACIÓN DISPONIBLE A SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE	APROPIACIÓN DISPONIBLE A SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE		
Materiales y Suministros	68.859.127	16.308.640	76.061.210	19.299.001	10%	18%



Con respecto al informe anterior, hubo un cambio adverso en la ejecución presupuestal, ya que paso de estar alineado al objetivo de austeridad comparando junio de 2016 con junio de 2015, con un 26% menos; como quiera que al 30 de septiembre no se logra la meta de austeridad, comparando 2016 frente a 2015, se observa un aumento del 18% en la ejecución del gasto.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20161500663423

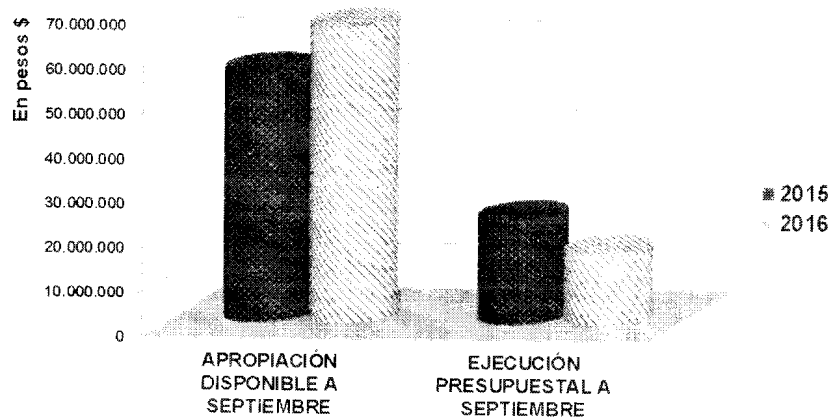
Fecha: 17-11-2016



8. Combustibles y Lubricantes

El rubro de Combustible y lubricantes aumentó en apropiación en un 18%, su nivel de ejecución disminuyó en 32% lo que indica que el Fondo de Desarrollo Local, para el tercer trimestre de 2016 frente a 2015 está logrando el objetivo de austeridad con este rubro.

DESCRIPCIÓN	2015		2016		VARIACIÓN PORCENTUAL DE APROPIACIONES	VARIACIÓN PORCENTUAL EN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
	APROPIACIÓN DISPONIBLE A SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE	APROPIACIÓN DISPONIBLE A SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE		
Combustibles, Lubricantes y Llantas	56.140.691	23.613.652	66.342.135	16.031.380	18%	-32%



9. Gastos de Transporte y comunicación

DESCRIPCIÓN	2015		2016		VARIACIÓN PORCENTUAL DE APROPIACIONES	VARIACIÓN PORCENTUAL EN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
	APROPIACIÓN DISPONIBLE A SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE	APROPIACIÓN DISPONIBLE A SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE		
Gastos de Transporte y Comunicación	56.697.100	39.118.360	61.897.200	39.274.580	9%	0%

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

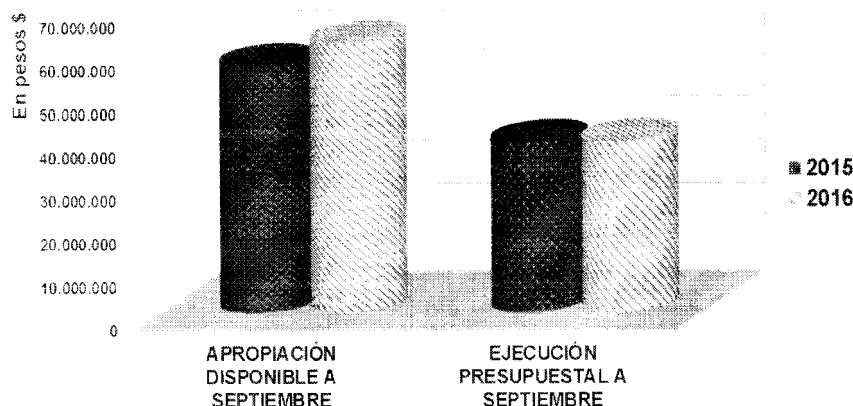


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20161500663423

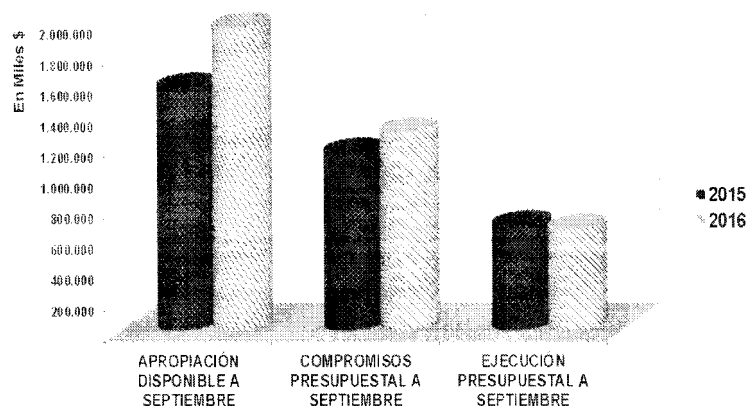
Fecha: 17-11-2016



El nivel de ejecución comparando septiembre de 2016 frente a septiembre de 2015, se mantiene muy parejo, sin generar ahorro en el gasto de transporte y comunicación.

10. Total de Gastos de Funcionamiento

DESCRIPCIÓN	2015			2016			VARIACIÓN PORCENTUAL DE APROPIACIONES	VARIACIÓN PORCENTUAL EN COMPROMISOS PRESUPUESTAL	VARIACIÓN PORCENTUAL EN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
	APROPIACIÓN DISPONIBLE A SEPTIEMBRE	COMPROMISOS PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE	APROPIACIÓN DISPONIBLE A SEPTIEMBRE	COMPROMISOS PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:	1.574.742.372	1.148.499.388	677.175.805	1.962.958.393	1.282.154.534	655.296.017	25%	12%	-3%



El rubro en general de Gastos de Funcionamiento, con corte a 30 de septiembre 2016 comparado con septiembre de 2015, aumentó en la apropiación en un 25%, en compromisos en un 12% y una disminución del 3% en la ejecución realizada; el nivel de compromisos indica que hasta septiembre hay posibilidad que se logró un porcentaje de ahorro comparándose la ejecución con el año 2015; Por otra parte se está cumpliendo el objetivo de austeridad teniendo en cuenta la circular conjunta número 01 de 2016, expedida por la Secretaria Distrital de Planeación y la Secretaria de Hacienda con asunto "Suspensión presupuestal del gasto para la vigencia 2016", en la cual se fija como meta de ahorro global y reducción del gasto del 20% del presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2016; no obstante el resultado se determinaría al cierre de la vigencia.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20161500663423

Fecha: 17-11-2016



CONCLUSIONES

- Las ejecuciones de los pagos aumentaron en los siguientes rubros: Servicios públicos (acueducto en 14% y teléfono en 11%); materiales y suministros en 18% y transporte y comunicación en 0%).
- Se observaron disminuciones de los pagos a septiembre de 2016 frente a septiembre de 2015 en: contratación prestación de servicios en 29%; horas extras en 78%; servicios públicos (energía en 23% y aseo en 54%); promoción institucional en 57%; impresos y publicaciones en 15% y combustibles en 32%.
- Se observaron adiciones al rubro proyecto 973 correspondiente a la contratación de servicios personales en 95,62% en el tercer trimestre 2016.
- Existen vacaciones pendientes de disfrute así: por dos periodos a 9 funcionarios y por tres periodos a 3 funcionarios.
- Las apropiaciones de recursos en los gastos de funcionamiento se incrementaron en un 25%.

RECOMENDACIONES

- Analizar las razones por las que el rubro de proyecto 973 correspondiente a la contratación de servicios personales adicionó en su apropiación el 96% en el tercer trimestre de 2016.
- Analizar y controlar las situaciones que conllevan a que el servicio de telefonía no esté generando un porcentaje de ahorro.
- Establecer mediante acto administrativo la adopción de medidas, direccionadas a la racionalización del gasto con el fin de cumplir las normas y metas relacionadas con austeridad en los gastos de funcionamiento e inversión.
- Monitorear junto con el nivel central el cumplimiento de la programación anual de vacaciones de los funcionarios del Fondo de desarrollo, definir una política para evitar la acumulación ilimitada de periodos pendientes de disfrute.
- Evaluar en los rubros de gastos de funcionamiento, que aún no se han comprometido y los cuales son objeto de ahorro y tomar las acciones que permitan alcanzar las metas establecidas, sin que afecten los procesos misionales del Fondo de Desarrollo Local.
- Realizar estrategias documentadas para la implementación y seguimiento de la circular 20 de 2016, de la Secretaría General, en relación a la adopción de medidas para el ahorro de energía eléctrica y agua en la Administración Distrital.

Cordialmente,


LILIANA MARIA ACUÑA NOGUERA

Proyectó: Nina María Gómez Zapata
Revisó: Miguel Ángel Moreno Porras
Aprobó: Liliana María Acuña Noguera

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS